CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CME900828QV8 Registro Federal de Contribuyentes

COFIAS DE MEXICO Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14101549341 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión

PUEBLA , PUEBLA A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	CME900828QV8	
Denominación/Razón Social:	COFIAS DE MEXICO	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	29 DE AGOSTO DE 1990	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	29 DE AGOSTO DE 1990	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:72580	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)		
Nombre de Vialidad: AVENIDA DEL BOSQUE	Número Exterior: 6146		
Número Interior:	Nombre de la Colonia: BUGAMBILIAS		
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: PUEBLA		
Nombre de la Entidad Federativa: PUEBLA	Entre Calle: CALLE CLAVELES		
Y Calle: CALLE ACACIAS			

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Confección en serie de uniformes (escolares, industriales, etc.) y ropa de trabajo	70	29/08/1990	
2	Comercio al por mayor de ropa	30	14/05/2015	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	14/05/2015	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	19/02/2018	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

Página [2] de [3]





"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2023/09/07|CME900828QV8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031|| rhjw5aXsVaMa/jKqdUxQESk+bmDhrV4Brv1/Lz0WzhPCWosRJYleJ2/4Gygd7O7+X3QJvGUtAnr8QK0/Tun2HTI Nuq/5wog+Y+tuhtcdWw1Eqtzsa14roJwRxyb0x3/H7TDPO4usN0pJNpLL63xbl9xZcd4U5oW7/cBYf5WcDXs=







